



**MAT:** Cancela Alerta Amarilla para la comuna de Alto Biobío, por actividad del Volcán Copahue.

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2892/**

Concepción, jueves 19 de diciembre de 2019

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL Nº 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el Art. 2º, letras i) y o) del DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los artículos Nº 27º, Nº 28º y Nº 29 del DFL Nº 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia y su Reglamento contenido en el Decreto Nº 509 de 1983; en el D.S. Nº 156 de 2002, del Ministerio del Interior, Que Aprueba Plan Nacional de Protección Civil; en la Resolución Exenta Nº2.877/2018 de la Intendencia Regional del Biobío que aprueba el Plan Regional de Emergencia, versión actualizada y Plan Específico de Emergencia por variable de riesgo Volcánica; en la Resolución Exenta Nº165/2019 en el protocolo de coordinación frente a emergencias derivadas de la actividad volcánica, entre el Servicio Nacional de Geología y Minería y la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en la Resolución Nº 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en el D.S. Nº186/2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

**CONSIDERANDO:**

1. La Resolución Exenta Nº678 del lunes 08 de abril de 2019, a través de la cual se declara Alerta Amarilla para el Sistema de Protección Civil de la de Comuna de Alto Biobío por aumento de la actividad del Volcán Copahue.

2. El reporte de Actividad Volcánica (RAV) Nº27 del Servicio Nacional de Geología y Minería y su Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur, recibido a las 11:50 horas del día jueves 19 de diciembre de 2019, el cual indica que los parámetros de actividad del Volcán Copahue se encuentran en niveles energéticos considerados bajos.

3. De acuerdo a lo anterior el Servicio Nacional de Geología y Minería y su Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur, cambia el nivel de alerta técnica a nivel verde, considerándose zona de afectación, aquella próxima al cráter activo, con un radio de 500 metros.

**RESUELVO:**

1. **Cancela condición de Alerta Amarilla** para el Sistema de Protección Civil de la comuna de Alto Biobío, a contar de las 13:25 horas del jueves 19 de diciembre de 2019, y declara Alerta Temprana Preventiva hasta que las condiciones así lo ameriten.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE**



**SERGIO GIACAMAN GARCÍA**  
**INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO**

**DISTRIBUCIÓN:**

Dirección Regional de ONEMI - Gobernación Provincial del Biobío - Municipalidad de Alto Biobío - Of. de Partes - Transparencia Activa